



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXVI - VII LEGISLATURA - 10 de octubre de 2007 - Número 18 Página 145

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.1. INTERPELACIONES

##### Escrito inicial

- Criterios del Gobierno de Cantabria ante el retraso en la tramitación y ejecución de los tramos León-Potes y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 148  
[7L/4100-0005]

#### 4.2. MOCIONES

##### Desestimación por el Pleno

- Criterios del Gobierno con respecto a la ejecución de proyecto de construcción de "Bolera cubierta en Los Corrales de Buelna", presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 149  
[7L/4200-0003]

#### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

##### Escrito inicial

- Presupuesto del organismo autónomo Servicio Cántabro de Empleo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 148  
[7L/4300-0006]

##### Desestimación por el Pleno

- Plan de inversiones en los centros educativos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 149  
[7L/4300-0005]

### 5. PREGUNTAS

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

**Página****Escritos iniciales**

- Población de Cantabria que cumplía la Directiva de Depuración de aguas residuales urbanas en 1995, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado del G.P. Popular. 150  
[7L/5100-0025]
- Población de Cantabria que cumplía la Directiva de Depuración de aguas residuales urbanas en 2003, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 150  
[7L/5100-0026]
- Población de Cantabria que tenía en 2003, en fase de cumplimiento la Directiva de Depuración de Aguas Residuales Urbanas, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 150  
[7L/5100-0027]
- Población de Cantabria cumple en 2007 la Directiva de Depuración de Aguas Residuales Urbanas, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 151  
[7L/5100-0028]
- Población de Cantabria que fue objeto de nuevas contrataciones, o construcción de instalaciones en relación a la Directiva de Depuración de Aguas Residuales Urbanas, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 151  
[7L/5100-0029]
- Conocimiento de algún estudio científico referente al funcionamiento del sistema de saneamiento de la bahía de Santander, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 152  
[7L/5100-0030]
- Conocimiento de la fase de desarrollo en que se encuentra el Plan de Saneamiento de las marismas de Santoña y bahía del Asón, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 152  
[7L/5100-0031]
- Si el Sr. Consejero conoce si el Plan de Saneamiento de las marismas de Santoña y bahía del Asón incluye un emisario submarino y otros extremos, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 152  
[7L/5100-0032]
- Si el Sr. Consejero conoce alguna modificación sustancial del Plan de Saneamiento de las marismas de Santoña y bahía del Asón, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 153  
[7L/5100-0033]
- Si el Sr. Consejero considera adecuada la solución aprobada en su día para el Plan de Saneamiento Saja-Besaya, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 153  
[7L/5100-0034]
- Equipos a los que se debieron los criterios de diseño y ubicación de la Edar y del Emisario Submarino del Plan de Saneamiento Saja-Besaya, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 154  
[7L/5100-0035]
- Si el Sr. Consejero conoce si el proyecto de Emisario Submarino del Plan de Saneamiento Saja-Besaya ha sido desechado definitivamente, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 154  
[7L/5100-0036]
- Superficie de la instalación del Edar del Plan de Saneamiento Saja-Besaya que se encuentra incluida en la nueva línea de dominio público marítimo terrestre, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 155  
[7L/5100-0037]

**Página**

- Elementos de la instalación del Edar del Plan de Saneamiento Saja-Besaya que se encuentra incluida en la nueva línea de dominio público marítimo terrestre, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. [7L/5100-0038]	155
- Opinión del Consejero respecto de la adecuación a las exigencias ambientales del plan de saneamiento proyectado en el Plan de Saneamiento Saja-Besaya, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. [7L/5100-0039]	156
- Organismo responsable del estudio y/o reforma del proyecto del saneamiento Saja-Besaya, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. [7L/5100-0040]	156

**8. INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 2 al 5 de octubre de 2007)	156
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 2 al 5 de octubre de 2007)	157
8.2.3. CONVOCATORIAS	158

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA ANTE EL RETRASO EN LA TRAMITACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRAMOS LEÓN-POTES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4100-0005]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N° 7L/4100-0005, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno de Cantabria ante el retraso en la tramitación y ejecución de los tramos León-Potes y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0005]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Presidente del Gobierno la siguiente Interpelación.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las obras de acondicionamiento y ampliación de las carreteras nacionales en nuestra Comunidad Autónoma son necesarias y prioritarias en alguna de ellas.

Las más prioritarias fueron recogidas en la resolución del Parlamento del Día 14 de Marzo de 2005 sobre alegaciones al PEIT.

Algunas de esas obras en sus diferentes tramos o variantes vienen siendo recogidas en los últimos años en los Presupuestos Generales del Estado pero en ninguna de ellas se han iniciado las obras llevando un retraso importante en su

tramitación para hacer posible su ejecución.

Por ello, se presenta la siguiente INTERPELACIÓN:

Criterios del Gobierno de Cantabria ante el retraso en la tramitación y ejecución de los tramos León-Potes y ampliación de la Hermida en la N621, así como de las variantes de Ramales, Potes, Alceda-Ontaneda, Puenteviesgo y Lanestosa.

Santander, 3 de Octubre de 2007

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

-----

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE BOLERA CUBIERTA EN LOS CORRALES DE BUELNA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4200-0003]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 8 de octubre de 2007, desestimó la moción N° 7L/4200-0003, subsiguiente a la interpelación N° 7L/4100-0003, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno de Cantabria relativos a la ejecución del proyecto de construcción de bolera cubierta en Los Corrales de Buelna, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 15, correspondiente al día 03.10.2007.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0006]

## ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0006, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a presupuesto del Organismo Autónomo Servicio Cántabro de Empleo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0006]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley para que sea debatida ante el Pleno.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Servicio Cántabro de Empleo, como organismo autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, adscrito a la Consejería que tiene atribuidas las competencias en materia de empleo y bienestar social, es el responsable de ordenar de manera integral y coordinada la gestión de una política orientada al pleno empleo, estable y de calidad, garantizando una actuación eficaz en la búsqueda de empleo de los trabajadores y la cobertura apropiada de las necesidades de los empleadores, todo ello de manera publica y gratuita, y asegurando la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, la libre circulación de los trabajadores, la unidad del mercado de trabajo, la igualdad de trato y la coordinación con el sistema nacional de empleo.

Para el cumplimiento de dichos fines, de tanta importancia económica y social, cuenta con recursos económicos integrados esencialmente por Las dotaciones económicas que se le asignen anualmente en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Pero el citado cumplimiento exige una gestión eficaz de dichos recursos, lo que implica celeridad y oportunidad en la convocatoria de los programas de políticas activas de empleo, agilidad en la resolución de los expedientes, y, a su vez, en los pagos a los beneficiarios finales de las ayudas, sean personas físicas o jurídicas.

Es por ello de especial preocupación el actual balance del grado de ejecución del presupuesto del citado organismo, cuya deficiente gestión viene siendo una constante, prácticamente desde su puesta en funcionamiento, causando gravísimos perjuicios a los desempleados y a las instituciones colaboradoras en la implementación de políticas activas de empleo.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a dar celeridad y eficacia a la ejecución del presupuesto del Organismo Autónomo Servicio Cántabro de Empleo.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso.-  
Portavoz del Grupo Parlamentario Popular".

-----

PLAN DE INVERSIONES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0005]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 8 de octubre de 2007, desestimó la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0005, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a plan de inversiones en los centros educativos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 15, correspondiente al día 03.10.2007.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

POBLACIÓN DE CANTABRIA QUE CUMPLÍA LA DIRECTIVA DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN 1995, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0025]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0025, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a población de Cantabria que cumplía la Directiva de depuración de Aguas Residuales urbanas en 1995.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0025]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Qué población de Cantabria cumplía la "Directiva de Depuración de Aguas Residuales Urbanas" en 1995?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

-----

POBLACIÓN DE CANTABRIA QUE CUMPLÍA LA DIRECTIVA DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN 2003, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0026]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0026, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a población de Cantabria que cumplía la Directiva de depuración de Aguas Residuales urbanas en 2003.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0026]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Qué población de Cantabria cumplía la "Directiva de Depuración de Aguas Residuales Urbanas" en 2003?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

-----

POBLACIÓN DE CANTABRIA QUE TENÍA EN 2003 EN FASE DE CUMPLIMIENTO LA DIRECTIVA DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0027]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0027, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a población de Cantabria que tenía en 2003 en fase de cumplimiento la Directiva de depuración de Aguas Residuales urbanas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0027]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Qué población de Cantabria tenía en 2003 en fase de cumplimiento-depuradoras en construcción o adjudicadas- la Directiva de Depuración de Aguas Residuales Urbanas"?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

-----

POBLACIÓN DE CANTABRIA CUMPLE EN 2007 LA DIRECTIVA DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0028]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0028, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a población de Cantabria cumple en 2007 la Directiva de depuración de Aguas Residuales urbanas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0028]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Qué población de Cantabria cumple la "Directiva de Depuración de Aguas Residuales Urbanas" en 2007.

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

-----

POBLACIÓN DE CANTABRIA QUE FUE OBJETO DE NUEVAS CONTRATACIONES O CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EN RELACIÓN A LA DIRECTIVA DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0029]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0029, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a población de Cantabria que fue objeto de nuevas contrataciones o construcción de instalaciones en relación a la Directiva de depuración de Aguas Residuales urbanas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0029]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la

Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Qué población de Cantabria fue objeto de nuevas contrataciones o construcción de instalaciones en relación a la "Directiva de Depuración de Aguas Residuales Urbanas" en el período 2003-2007?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

-----

CONOCIMIENTO DE ALGÚN ESTUDIO CIENTÍFICO REFERENTE AL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DE LA BAHÍA DE SANTANDER, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0030]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0030, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a conocimiento de algún estudio científico referente al funcionamiento del sistema de saneamiento de la Bahía de Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0030]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Conoce el Sr. Consejero algún estudio científico referente al funcionamiento -desde la época de inauguración en el año 2002- del "sistema de saneamiento de la Bahía de Santander" y en concreto sobre los efectos medioambientales del vertido de las

aguas depuradas a través del emisario submarino?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

-----

CONOCIMIENTO DE LA FASE DE DESARROLLO EN QUE SE ENCUENTRA EL PLAN DE SANEAMIENTO DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA Y BAHÍA DEL ASÓN, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0031]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0031, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a conocimiento de la fase de desarrollo en que se encuentra el plan de saneamiento de las marismas de Santoña y bahía del Asón.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0031]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Conoce el Sr. Consejero en qué fase de desarrollo se encuentra el "plan de saneamiento de las marismas de Santoña y bahía del Asón"?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

-----

SI EL SR. CONSEJERO CONOCE SI EL PLAN



DE SANEAMIENTO DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA Y BAHÍA DEL ASÓN INCLUYE UN EMISARIO SUBMARINO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0032]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0032, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si el Sr. Consejero conoce si el plan de saneamiento de las Marismas de Santoña y Bahía del Asón incluye un emisario submarino y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007  
El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0032]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Conoce el Sr. Consejero si el "plan de saneamiento de las marismas de Santoña y bahía del Asón" incluye un emisario submarino y en ese caso en qué fase de ejecución se encuentra?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

-----

SI EL SR. CONSEJERO CONOCE ALGUNA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL EL PLAN DE SANEAMIENTO DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA Y BAHÍA DEL ASÓN, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0033]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0033, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si el Sr. Consejero conoce alguna modificación sustancial el plan de saneamiento de las Marismas de Santoña y Bahía del Asón.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0033]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Conoce el Sr. Consejero si el "plan de saneamiento de las marismas de Santoña y bahía del Asón", en el caso de que efectivamente se esté ejecutando, ha experimentado alguna modificación sustancial en su diseño tecnológico respecto de lo previsto en el año 2003?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

-----

SI EL SR. CONSEJERO CONSIDERA ADECUADA LA SOLUCIÓN APROBADA EN SU DÍA PARA EL PLAN DE SANEAMIENTO SAJA-BESAYA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0034]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0034, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si el Sr. Consejero considera adecuada la solución aprobada en su día para el plan de saneamiento Saja-Besaya.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0034]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Considera el Sr. Consejero adecuada, desde el punto de vista ambiental, la solución aprobada en su día para el "plan de saneamiento del Saja-Besaya"?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

-----

EQUIPOS A LOS QUE SE DEBIERON LOS CRITERIOS DE DISEÑO Y UBICACIÓN DE LA EDAR Y DEL EMISARIO SUBMARINO DEL PLAN DE SANEAMIENTO SAJA-BESAYA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0035]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0035, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a equipos a los que se debieron los criterios de diseño y ubicación de la EDAR y del emisario submarino del plan de saneamiento Saja-Besaya.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0035]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿A qué organismos o equipos científicos se debieron los criterios de diseño y ubicación de la EDAR y del emisario submarino del "plan de saneamiento Saja-Besaya"?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

-----

SI EL SR. CONSEJERO CONOCE SI EL PROYECTO DE EMISARIO SUBMARINO DEL PLAN DE SANEAMIENTO SAJA-BESAYA HA SIDO DESECHADO DEFINITIVAMENTE, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0036]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0036, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si el Sr. Consejero conoce si el proyecto de emisario submarino del plan de saneamiento Saja-Besaya ha sido desechado definitivamente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0036]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Conoce el Sr. Consejero si el proyecto de emisario submarino del "saneamiento Saja-Besaya" - que estaba previsto en el plan aprobado en su día- ha sido desechado definitivamente y en ese caso cuáles han sido los motivos?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

-----

SUPERFICIE DE LA INSTALACIÓN DEL EDAR DEL PLAN DE SANEAMIENTO SAJA-BESAYA QUE SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LA NUEVA LÍNEA DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0037]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0037, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a superficie de la instalación del EDAR del plan de saneamiento Saja-Besaya que se encuentra incluida en la nueva línea de dominio público marítimo terrestre.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0037]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del

Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Qué superficie de la instalación de la EDAR del "plan de saneamiento Saja-Besaya" se encuentra incluida en la nueva línea de "dominio público marítimo terrestre"?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

-----

ELEMENTOS DE LA INSTALACIÓN DEL EDAR DEL PLAN DE SANEAMIENTO SAJA-BESAYA QUE SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LA NUEVA LÍNEA DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0038]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0038, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a elementos de la instalación del EDAR del plan de saneamiento Saja-Besaya que se encuentra incluida en la nueva línea de dominio público marítimo terrestre.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0038]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Qué elementos de la instalación de la EDAR del "plan de saneamiento Saja-Besaya" se encuentran incluidos en la nueva línea de "dominio público

marítimo terrestre?

Grupo Parlamentario Popular".

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

ORGANISMO RESPONSABLE DEL ESTUDIO Y/O REFORMA DEL PROYECTO DEL SANEAMIENTO SAJA-BESAYA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR

OPINIÓN DEL CONSEJERO RESPECTO DE LA ADECUACIÓN A LAS EXIGENCIA AMBIENTALES DEL PLAN DE SANEAMIENTO PROYECTADO EN EL PLAN DE SANEAMIENTO SAJA-BESAYA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0040]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0040, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a organismo responsable del estudio y/o reforma del proyecto del saneamiento Saja-Besaya.

[7L/5100-0039]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0039, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a opinión del Consejero respecto de la adecuación a las exigencia ambientales del plan de saneamiento proyectado en el plan de saneamiento Saja-Besaya.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

[7L/5100-0040]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Santander, 5 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

[7L/5100-0039]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Qué organismo o equipo técnico-científico será responsable del estudio y/o reforma del proyecto del "saneamiento del Saja-Besaya"?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del Grupo Parlamentario Popular".

¿Cuál es la postura concreta del Sr. Consejero -en relación al "plan de saneamiento del Saja-Besaya"- respecto de la adecuación a las exigencias ambientales del plan de saneamiento proyectado?

Santander, 3 de octubre de 2007

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Diputado del

**8. INFORMACIÓN.**

**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS  
(del 2 al 5 de octubre de 2007)

Día 5:

- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento
- Comisión de Gobierno

#### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 2 al 5 de octubre de 2007)

Día 2:

- Moción Nº 3, subsiguiente a la interpelación Nº 7L/4100-0003, relativa a criterios del Gobierno de Cantabria relativos a la ejecución del proyecto de construcción de Bolera Cubierta en los Corrales de Buelna, presentada por el G.P. Popular. [7L/4200-0003]

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia solicitando el aplazamiento de la interpelación Nº 7L/4100-0004, incluida en el orden del día de la sesión plenaria ordinaria convocada para el día 8 de octubre de 2007.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación Nº 18, relativa a copia de las actas o del borrador de las actas de las reuniones del grupo de trabajo de planificación de la Comisión Permanente de protección civil, durante el segundo semestre de 2006 y los tres primeros trimestres de 2006, solicitada por D.ª Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-00018]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación Nº 19, relativa a copia de las actas de las reuniones de la Comisión de Protección civil, durante el segundo semestre de 2006 y los tres primeros trimestres de 2007, solicitada por D.ª Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-00019]

Día 3:

- Proposición no de ley relativa a presupuesto del Organismo Autónomo Servicio Cántabro de Empleo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4300-0006]

- Interpelación relativa a criterios del Gobierno de Cantabria ante el retraso en la tramitación y ejecución de los tramos León-Potes y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4100-0005]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a población de Cantabria que cumplía la Directiva de depuración de Aguas Residuales urbanas en 1995, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0025]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a población de Cantabria que cumplía la

Directiva de depuración de Aguas Residuales urbanas en 2003, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0026]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a población de Cantabria que tenía en 2003 en fase de cumplimiento la Directiva de depuración de Aguas Residuales urbanas, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0027]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a población de Cantabria cumple en 2007 la Directiva de depuración de Aguas Residuales urbanas, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0028]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a población de Cantabria que fue objeto de nuevas contrataciones o construcción de instalaciones en relación a la Directiva de depuración de Aguas Residuales urbanas, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0029]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a conocimiento de algún estudio científico referente al funcionamiento del sistema de saneamiento de la Bahía de Santander, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0030]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa conocimiento de la fase de desarrollo en que se encuentra el plan de saneamiento de las marismas de Santoña y bahía del Asón, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0031]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a si el Sr. Consejero conoce si el plan de saneamiento de las Marismas de Santoña y Bahía del Asón incluye un emisario submarino y otros extremos, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0032]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a si el Sr. Consejero conoce alguna modificación sustancial el plan de saneamiento de las Marismas de Santoña y Bahía del Asón, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0033]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a si el Sr. Consejero considera adecuada la solución aprobada en su día para el plan de saneamiento Saja-Besaya, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0034]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a equipos a los que se debieron los criterios de diseño y ubicación de la EDAR y del emisario submarino del plan de saneamiento Saja-Besaya, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0035]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa si el Sr. Consejero conoce si el proyecto de emisario submarino del plan de saneamiento Saja-

Besaya ha sido desechado definitivamente, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0036]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a superficie de la instalación del EDAR del plan de saneamiento Saja-Besaya que se encuentra incluida en la nueva línea de dominio público marítimo terrestre, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0037]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a elementos de la instalación del EDAR del plan de saneamiento Saja-Besaya que se encuentra incluida en la nueva línea de dominio público marítimo terrestre, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0038]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a opinión del Consejero respecto de la adecuación a las exigencia ambientales del plan de saneamiento proyectado en el plan de saneamiento Saja-Besaya, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0039]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a organismo responsable del estudio y/o reforma del proyecto del saneamiento Saja-Besaya, presentada por D. Luis C. Albalá Bolado del G.P. Popular. [7L/5100-0040]

Día 4:

- Escrito presentado por el Foro de Vida Independiente sobre Manifiesto leído en la I Marcha por la Visibilidad de la Diversidad Funcional. [7L/7400-0004]

Día 5:

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0026, a solicitud de D<sup>a</sup>. Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0025, a solicitud de D<sup>a</sup>. Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0024, a solicitud de D<sup>a</sup>. Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0035, a solicitud de D<sup>a</sup>. Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0039, a solicitud de D<sup>a</sup>. Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0036, a solicitud de D<sup>a</sup>. Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0028, a solicitud de D<sup>a</sup>. Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0027, a solicitud de D<sup>a</sup>. Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación N<sup>o</sup> 21, relativa a copia del estudio e informes encargados por el Gobierno a la Universidad relativos al Pacto Local, solicitada por D<sup>a</sup> Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-00021]

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 8:

- Sesión plenaria ordinaria

Día 10:0

Comisión de Cultura, Turismo y Deporte

\*\*\*\*\*



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)